# [...] SIN CUARTEL LA LUCHA QUE ESTAN LIBRANDO RUSOS Y NAZIS EN LAS ORILLAS DE CHERKASSY




AÑO XVII ★ Nro. 5706. ★ Santa Fe, domingo 21 de noviembre de 1943. ★ Edición de Doce Páginas

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual 254
CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 231 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

## Al Sur de Kiev, los Soviéticos Resisten

**Las fuerzas de Von Manstein seriamente amenazadas**

MOSCU, 20. — El ejército soviético amenaza esta noche a la totalidad de las fuerzas del general von Manstein, entre Zhitomir y Nikopol, al abrirse paso hasta el centro de Cherkassy ciudad cuya captura es inminente y que dará a las tropas rusas tres grandes cabeceras de puente en la margen derecha del Dnieper.

★ EL APOYO DE LA AVIACION

MOSCU, 20. — Numerosas formaciones de infantería soviética apoyadas por gran cantidad de tanques hicieron irrupción esta mañana en los suburbios del noroeste de Cherkassy, en la margen oriental del Dnieper, al sudeste de Kiev.

Las fuerzas nacionales contaban con la protección de numerosos aviones de caza y bombardeo, consolidaron de inmediato sus posiciones en las afueras de la ciudad e iniciaron los combates tendientes a lograr el control completo de la misma. Ante la desesperada resistencia de los defensores, decididos, al parecer, a no ceder terreno, sino en última instancia, prosigue la lucha y los últimos despachos del frente señalan que las acciones no se han decidido aún, aun cuando los rusos realizan progresos satisfactorios.

★ VATUTIN [illegible]

LONDRES, 20. — El ejército del general Vatutin, resiste los asaltos alemanes contra el extremo sur de la bolsa de Kiev. El comunicado soviético de esta noche anuncia que 24 horas después de la pérdida de Zhitomir, las tropas soviéticas en la zona de Korostyshev rechazaron ataques de tanques e infantería alemanes.

[illegible]

deberán ahora depender de la línea ferroviaria en Polonia para las comunicaciones laterales entre sus ejércitos en el norte y el sur de Rusia.

La batalla por la posesión de Cherkassy está siendo librada por fuerzas combinadas de los comandos de infantería y tanques soviéticos apoyados por aeroplanos. [illegible]

★ DETALLES DE LA ACCION

[illegible]

★ IMPORTANTE CONQUISTA

[illegible]

★ EN EL DNIEPER Y GOMEL

[illegible]

★ INTENTOS NAZIS

[illegible]

# POR DECRETO, EL P. EJECUTIVO FIJO SALARIOS MINIMOS Y CONDICIONES DE TRABAJO PARA EL OBRERO DE CAMPO

## Bases Para la Mejora Real del Trabajador

**Es amplio el texto del decreto de referencia**

BUENOS AIRES, 20. — En la fecha el Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo general de ministros, ha concretado el propósito que anticipáramos hace varios días de fijar los salarios mínimos para el trabajador rural y establecer las condiciones generales a que deberá ajustarse la labor del mismo.

Advierte la subsecretaría de Prensa e Informaciones que la resolución responde a la trayectoria política económica que se ha fijado el actual gobierno de la Nación, para solucionar los más graves problemas de actualidad.

Califica de candente al de ellos que se refiere al trabajo de los rurales en ocasión de la próxima cosecha fina, cuya retribución entiende que debe ser regulada por la acción prudente y mesurada del Estado, porque el criterio personal, como la acción colectiva de los gremios, no ha permitido resolver hasta ahora esa cuestión.

El texto del decreto es el siguiente:

BUENOS AIRES, 20. — de noviembre de 1943.

Que es propósito del Gobierno de la Nación afrontar la solución orgánica de los problemas del trabajo [illegible], en sus diversas fases, a saber: retribución, estabilidad, escalafón, eficiencia, vivienda y retiro;

[illegible]

... y sus bancos correspondientes.

i) Primeros Auxilios. — Cada equipo deberá estar munido de un botiquín completo, en condiciones de prestar los primeros auxilios en caso de accidentes. En los mismos casos será obligatorio el traslado urgente por cuenta del patrón, para la asistencia médica.

j) Conducción del Personal. — [illegible]

[illegible]

Art. 7o. — El Ministerio de Agricultura de la Nación y el Departamento Nacional del Trabajo fijarán las normas generales de aplicación y verificarán el fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 8. — El Ministerio del Interior por donde corresponda hará confeccionar la cantidad necesaria de impresos con el texto del decreto en facsímiles a fin que éstos se repartan profusamente en todo el territorio de la nación, principalmente en las zonas agrícolas, quedando a cargo de los delegados federales el arbitrar las medidas necesarias para la más amplia difusión en sus respectivas jurisdicciones de las normas dictadas, adoptando también todo lo que fuera conveniente para la real aplicación de las condiciones determinadas en el presente decreto.

[illegible] ... tes disposiciones, se le cancelará sin más trámite, la personería otorgada.

Artículo 10. — Dése al Registro Nacional, publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y archívese.

Fdo: Ramírez; Luis C. Perlinger; Edelmiro J. Farrell; César Ameghino; Alberto Gilbert G. Martínez Zuviría; B. Sueyro; Diego I. Mason; R. A. Vago.

### La Entrevista Stalin-Churchill - Roosevelt

WASHINGTON, 20. — En círculos no oficiales se cree que la entrevista Churchill - Roosevelt - Stalin, pudiera tener lugar pronto y se espera un anuncio preliminar en esta capital.

[illegible]

### DERIVACIONES DE LA REUNION TRIPARTITA

WASHINGTON, 20. — Todos los diarios publican hoy informes aludiendo a un pronto acontecimiento relacionado con las conversaciones iniciadas en Moscú por la reunión de ministros de Relaciones de Gran Bretaña, Rusia y Norteamérica.

Los informes están redactados en términos completamente especulativos, dado que en los centros oficiales se guarda la mayor reserva. Se cree que uno de los resultados que es probable sea anunciado, es la decisión relativa al general George Marshall, nombrándole comandante en jefe del segundo frente, [illegible]

## Goering Visita una Fábrica



El "Reichmariscal" Hermann Goering (al centro en uniforme blanco) inspecciona una fábrica de armamentos en el oeste de Alemania, después de un devastador raid de las R. F. A. Nótese los daños en los edificios que se ven al fondo de la nota gráfica.

## La Lucha en Italia

**No hubo acontecimientos**

ARGEL, 20. — Tampoco en las últimas 24 horas ocurrieron mayores acontecimientos en el frente italiano. Pese a las condiciones desfavorables del tiempo, las fuerzas aliadas realizaron nuevos avances. El octavo ejército británico ocupó Perano, al noroeste de Atessa, lo que significa un progreso de 8 kilómetros hacia el Sangro. Con la ocupación de Perano, las unidades de Montgomery se encuentran establecidas a lo largo del río Sangro, en un frente de 15 kilómetros desde su desembocadura. Por su parte, el quinto ejército norteamericano realizó ligeros progresos en su flanco, en tanto que en el resto del frente se registraron duelos de artillería. El cuartel general aliado del norte de Africa emitió el siguiente boletín: "Las tropas del 8o. ejército imperial británico infligieron bajas a los alemanes en varios encuentros librados entre patrullas. En un sector de este frente se registró intensa lucha, ocupando los aliados una pequeña localidad. La artillería alemana se mostró activa en el frente del 5o. ejército, especialmente en el centro del frente, donde nuestras fuerzas mejoraron sus posiciones.

Continúa el mal tiempo. La actividad aérea fué reducida, en el día de ayer, debido a las malas condiciones atmosféricas. Fueron destruídos y averiados transportes motorizados al norte del frente de lucha italiano y cerca de Metkovich, en Yugoeslavia. Durante la noche del 18 al 19 de noviembre bombarderos nocturnos llevaron a cabo reconocimientos armados, bombardeando objetivos y edificios en Lanciano. Dos máquinas alemanas fueron destruídas. Se perdieron tres de nuestros aparatos".

★ ANUNCIO ALEMAN

BERLIN, 20. — El comando alemán dice: "En el frente italiano, se registró actividad de artillería por ambos bandos, como también acciones de patrullas. Al sudoeste de Mignano, nuestras fuerzas de asalto lanzaron un ataque, logrando mejorar nuestras posiciones. En el Mediterráneo Oriental, la Luftwaffe atacó una formación naval enemiga, averiando un crucero y un destructor con varias bombas".

### REDICEN GESTIONES DE PAZ DE LOS NAZIS

ESTAMBUL, 20. — La nueva ofensiva de paz que Alemania lanzaría en breve sería sobre las bases de mantener el "statu quo" anterior a la guerra, pidiendo únicamente el Reich sus antiguas colonias, según informaciones recibidas en esta capital. El viaje del embajador alemán von Papen a Berlín, estaría relacionado con la preparación de esta nueva "ofensiva de paz".

### ARROJARON BOMBAS EN UN DISTRITO INGLES

LONDRES, 20. — Se informó que fueron arrojadas bombas altamente explosivas durante el ataque aéreo realizado esta noche sobre un distrito londinense, por aviones alemanes.

### ACEPTA E. UNIDOS UNA EXPLICACION HISPANA

WASHINGTON, 20. — El Ministerio de Estado anunció hoy que ha aceptado, tras "detenido estudio", la explicación dada por España sobre el mensaje de congratulación enviado a José Laurel, nombrado presidente de Filipinas por los japoneses.

### VATICINIOS SOBRE LA LUCHA DURANTE 1944

WASHINGTON, 20. — Robert Patterson, subsecretario de guerra, dijo hoy en esta capital, pronunciando un discurso, en que pasaba revista a la situación militar en los frentes de guerra más importantes: "Esperamos dura lucha en perspectiva. El año venidero es año de decisión. Ninguna persona reflexiva podría predecir cuándo ha de concluir la guerra, pero yo abrigo la seguridad de que en 1944 se asestarán tales golpes que determinarán su resultado final".

Declarando que la captura de Leros por parte de los alemanes no reviste en sí misma gran importancia militar, Patterson, dijo: "Constituye, no obstante, una significativa réplica a aquellos que pronosticaron un temprano debilitamiento de la voluntad alemana de resistir". La guerra en Italia se ha convertido en un campeonato de dificultades, añadió, y allí "no existe oportunidad de desplegar una guerra de rápida evolución".

## Resumen General

**De todos los frentes**

LONDRES, 20. — Las noticias recibidas durante las últimas 24 horas facilitan el siguiente cuadro de conjunto de los diversos frentes del mundo:

ITALIA: El 8o. ejército en un ataque a la bayoneta ha exterminado el último fortín alemán al sur del Sangro y esta noche la artillería del general Montgomery domina la línea vital de comunicaciones alemanas al norte del río. A todo lo largo de la línea las tropas aliadas contemplan ahora a sus pies la profundidad del valle del Sangro, escenario de la próxima batalla. La última posición fuerte era el poblado de Perano y los cañones aliados transportados a esta área pueden disparar ahora a boca de jarro contra la importante carretera de Alfadena a Lanciano por Castel di Sangro al norte del río, que los alemanes utilizan para transportar sus provisiones y refuerzos con destino al frente. Esta carretera corre casi paralela al río.

El capitán Ludwig Sertorius, corresponsal militar de la agencia alemana de noticias para ultramar, pronosticó esta noche una reanudación de la ofensiva en toda la longitud del frente, como consecuencia del ligero mejoramiento de las condiciones atmosféricas. Dijo: "Montgomery ha recibido nuevos refuerzos de sus reservas en tanques y artillería pesada en días recientes". Sertorius auguró también la posibilidad de intentos aliados de desembarco a lo largo de las costas detrás de los flancos alemanes.

EUROPA OCCIDENTAL: El ataque realizado por los aviones del mando de bombardeo durante la noche del viernes contra Leverkusen fué el tercero de grandes proporciones efectuado contra la industria química alemana en las últimas 24 horas. Leverkusen, suburbio diez kilómetros al norte de Colonia, es uno de los más importantes centros de productos químicos en el Reich.

Se sabe que gases venenosos son fabricados allí. El ataque fué realizado en mal tiempo, pero el resplandor de los incendios y explosiones atravesaba las nubes. Cinco bombarderos británicos no regresaron de las operaciones de la noche, que incluyeron ataques contra otros objetivos en Renania y colocación de minas en aguas adversarias.

SUROESTE DEL PACIFICO

Avanzando determinadamente por la selva de Nueva Guinea septentrional, tres columnas australianas están acercándose a Sattelberg, principal base de los japoneses al noroeste de Finschhafen. Las tres columnas están haciendo buen progreso. Las últimas noticias indican que una de las columnas se halla ya sólo a kilómetro y medio de Sattelberg. Mientras tanto, los aviones aliados han continuado sus destructivos ataques contra diversos objetivos en las islas ocupadas por los japoneses en el Pacífico.

RUSIA

El ejército ruso está amenazando esta noche la totalidad de las tropas de Von Manstein entre Zhitomir y Nikopol al abrirse paso hasta el centro de Cherkassy, cuya captura dará a las tropas rusas tres grandes cabezas de puente en la margen derecha del Dnieper, a saber: en Kiev, Cherkassy y Dnepropetrovsk y aumentará grandemente las posibilidades de que los rusos logren dividir y aislar a las tropas alemanas en la curva del Dnieper. Este río está siendo constantemente atravesado por los refuerzos rusos que llegan al sector de Cherkassy por la nueva cabeza de puente establecida cerca de esta ciudad.

Al oeste de Gomel las tropas del general Rokossovsky han logrado nuevos éxitos al forzar las brechas en varios puntos de las defensas alemanas en el sector de Rechitsa. Estas irrupciones han sido conseguidas por tanques soviéticos. Más al sur, las tropas soviéticas siguen avanzando hacia el oeste desde Ovruch y han desbaratado todas las tentativas de los alemanes para recapturar esta ciudad, de importancia vital para las comunicaciones de las tropas alemanas.

## Un Puente Destruído Sobre el Volturno



Esta nota gráfica, tomada desde un avión de reconocimiento aliado, muestra dos puentes destruídos por las fuerzas alemanas, durante su retirada a través del río Volturno, tratando de impedir el rápido avance de las tropas aliadas, las que se vieron precisadas a construir puentes de emergencia, para continuar la persecución del enemigo.

## Carta del Presidente de la Nación, General Ramírez, al Coronel Perón

BUENOS AIRES, 20. — Por intermedio de la subsecretaría de Informaciones y Prensa fué dada a conocer una carta que en la fecha el presidente de la Nación, general Pedro P. Ramírez, dirigió al jefe de la secretaría del Ministerio de Guerra y presidente del Departamento Nacional del Trabajo, coronel Juan D. Perón, vinculada a la actitud asumida por éste con motivo de los conceptos que se le atribuyeron en un reciente reportaje. El texto de la carta dice así:

"Mi estimado coronel y amigo: Encuentro verdadera satisfacción en dirigirle estas líneas para referirme a la espontánea y pronta actitud asumida por usted ante algunos conceptos que se le atribuyeron en un reciente reportaje. Los gestos que dan el ejemplo no deben pasar en silencio. Su noble reacción es el mejor exponente de lo elevado y patriótico de sus sentimientos, y esto es lo que quiero hacer resaltar porque el momento de lucha que vivimos contra los enemigos de la patria, y por lo tanto de la paz y de la armonía social, se presta para que los malos elementos siembren confusión y desorienten tratando de desunir las fuerzas del bien y del orden que pueden salvarlo todo, no tanto por lo material, que representan, cuanto por la unión espiritual que significan y mantienen.

"Nosotros los hombres de armas tenemos una enorme responsabilidad en estos momentos delante de Dios y de la Patria, cuyo acervo glorioso está bajo nuestra custodia para que no solamente la defendamos sino que lo aumentemos en todo lo posible. Por eso necesitamos que tenemos unidos en un solo espíritu que nos vincule y reúna a todos por la mutua confianza y lealtad que nos debemos como soldados.

"Su gesto es aleccionador en este sentido, porque revela ese espíritu leal y subordinado del patriota y del jefe que enseña las virtudes militares con su ejemplo. Todos tenemos defectos y podemos cometer errores, pero sobre todo ello está el bienestar de la Patria. Fallas humanas, que lejos de ser útiles para nuestra obra, han de ser motivos para una mayor unión y solidaridad también en los errores, en la seguridad de que la buena voluntad que nos anima nos traerá al fin la anhelada paz que todos buscamos.

"Por lo demás, es bien conocido aquello de que la obediencia de los súbditos corrige los errores del superior. En esta cruzada en que estamos empeñados cada uno, tiene su lugar y jerarquía y será respetando este orden y afianzándolo que todos nos salvaremos y engrandeceremos la patria misma.

"Usted, señor coronel, es un hombre ejemplar de ese orden, de esa buena voluntad y de ese noble espíritu, y yo, responsable como jefe, no puedo menos que significárselo porque a mí mismo me conforta y me llena de satisfacción. Acepte una vez más las expresiones de la afectuosa estima con que lo considero".

# Al Resistirse a la Policía, un Sujeto fué Muerto en Rafaela

## Aires de Renovación

No creo que, desde las guerras napoleónicas, haya habido nunca en la Gran Bretaña tanto anhelo de renovación como ahora. Con razón se ha dicho que las grandes guerras son la piedra de toque de la vitalidad histórica y la eficacia técnica de las naciones.

La Gran Bretaña ha probado en la actual contienda su vitalidad y eficacia, pero al mismo tiempo ha descubierto lo que en ella había de anticuado, y por lo tanto de peligroso para su futuro. De ahí el frenesí renovador que se ha apoderado, puede decirse, de todos los ingleses.

Entre los mil proyectos que brotan cada día, hay naturalmente muchos [illegible] utópicos, desde los que modestamente quisieran arreglar de un modo definitivo el mundo entero y hacer la felicidad de todo el género humano, hasta los que nos ofrecen una nueva religión o aspiran a transmutar la tabla de los valores de la moral o el arte. El inglés medio, sin embargo, que tiene muy desarrollado el sentido de la realidad, se contenta con que de esta guerra resurja una Gran Bretaña más poderosa, más bella y más igualitaria. No es poco.

Movido sin duda por este espíritu ambiente, Mr. Churchill ha encargado a todos sus ministros que le presenten informes de lo que están haciendo y de los proyectos que guardan en sus carteras o en sus mentes. Por de pronto, mientras esos proyectos le llegan, ha sacado a Lord Woolton del Ministerio de Alimentación, donde ha hecho el milagro de nutrirnos durante la guerra casi como en tiempos de paz, y le ha puesto al frente del nuevo Ministerio de Reconstrucción, que queda incorporado al Gabinete de Guerra. Indicio evidente de la gran importancia que se le [illegible].

No se conocen los límites funcionales del nuevo departamento ministerial, y es probable que ni sus propios propulsores sepan aún hasta dónde ha de llegar su jurisdicción. En este caso no será la función la que cree el órgano, sino el órgano la función. Pero supongo que una de las actividades esenciales de Lord Woolton será recibir, canalizar, y tamizar [illegible] de ideas y planes renovadores que ahora circulan por todo el país, y preparar la legislación y ejecución de los útiles y factibles, aparte de los que el Ministerio de Reconstrucción inicie y estimule por su propia cuenta.

En el concepto de reconstrucción puede entrar todo, pero me imagino que una de las tareas primordiales será reedificar y embellecer las ciudades destruídas, y aun [illegible] las que los bombardeos alemanes han dejado intactas. Son las primeras grandes mutiladas de la guerra, y por [illegible] reconstrucción [illegible].

Hay que reconocer que la arquitectura británica, que en el pasado siglo era una de las más [illegible] de Europa, había envejecido bastante. Los que conocieron las ciudades inglesas de antes de la guerra y las visiten dentro de unos años, sobre todo esta Londres gigantesca, no van a reconocerlas.

Dentro de los inmensos males de la guerra, esta transformación urbana de la Gran Bretaña será uno de sus beneficios. De los proyectos que tienen ya preparados los ministros, uno de los más interesantes es el que acaba de anunciar el del trabajo, Mr. Bevin, sobre los soldados mutilados de la guerra. Desgraciadamente, en este caso no es posible reconstruirlos de nuevo como las ciudades, pero tampoco hay razón para [illegible] los beligerantes los [illegible] después de la última guerra.

Uno de los espectáculos más tristes en aquel tiempo era ver en las ciudades europeas, mendigando como músicos callejeros o vendedores de fruslerías, a muchos que habían dejado en los campos de batalla alguna pierna o algún brazo, y no encontraban trabajo en ninguna parte.

Bien estaba que no se les regalara [illegible] como [illegible] les habían prometido alegremente, pero tanto abandono era una crueldad que no se merecían los que habían dado parte de su vida, y por un milagro que no habían dado toda.

Mr. Bevin prepara una ley para que tal estigma no se vea en la Gran Bretaña después de la guerra. A los mutilados se les dará trabajo adecuado, obligatoriamente [illegible]. Sus mutilaciones no serán un motivo para arrojarlos al arroyo. Creo que es la promesa, aún siendo en realidad [illegible] entre los combatientes, [illegible] reparaciones de beneficio que difícilmente encontrarían las más brillantes utopías. Los verdaderos héroes en el fondo son humildes, y se conforman con bien poca cosa: con un poco de pan y un poco de calor de humanidad. — PIO CID.

### A 35 Grados Llegó la Máxima de Ayer

Un día en que se dejó sentir la alta temperatura fué el de ayer. La máxima a la sombra, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, llegó a los 35 grados, mientras la mínima a 19 grados.

La dirección del viento fué noroeste, con una velocidad de 18 kilómetros por hora. La humedad relativa 40 por ciento.

### FUERON SUSTRAIDOS DOS REVOLVERES DE LA POLICIA CAMINERA

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, las autoridades de la comisaría 1a. practican diligencias, tendientes a esclarecer una sustracción, consistente en dos revólveres pertenecientes a la Policía Caminera de la Provincia.

Del local de esa dependencia, sujetos desconocidos sustrajeron dos revólveres, uno marca Plus Ultra y el otro marca Orbea, los que estaban guardados en una biblioteca. Se instruye el sumario correspondiente.

### EL REINTEGRO DE LOS INVALIDOS AL TRABAJO

EDIMBURGO, 20. — De un total de 80.000 inválidos, 70.000 ya han vuelto a su trabajo, según declaraciones que hizo hoy aquí el secretario parlamentario del Ministerio del Trabajo, Mr. George Tomlinson.

Informó que figuran entre ellos muchos que creyeron no podrían trabajar nunca más, hasta que se convencieron de lo que podían realizar mediante los centros de reeducación física profesional.



## Resultados Provisionales del Censo Escolar de la Nación, en la Provincia de Santa Fe

El Consejo Nacional de Educación ha dado a conocer las cifras provisionales del Censo Nacional Escolar, levantado el 23 de abril del corriente año, según las cuales en esta provincia de Santa Fe fueron censadas 636.561 personas, de 0 a 21 años cumplidos, inclusives y 464.655 padres y tutores de aquéllas.

Los cuadros que van a continuación han sido preparados con los datos globales de los recuentos hechos por los jefes de dist[illegible]. Actualmente se realiza la revisación y codificación de los cuestionarios, con los cuales se obtendrán oportunamente los resultados definitivos, que comprenderán informaciones sobre todos los aspectos que fueron motivo del censo.

El cuadro I da la población de 0 a 21 años cumplidos inclusive, clasificada por sexos y departamentos.

CUADRO I. — POBLACION DE 0 A 21 AÑOS CUMPLIDOS INCLUSIVE, CLASIFICADA POR SEXOS Y DEPARTAMENTOS

| Departamentos | Censados de 0 a 5 años | | Censados de 6 a 13 años | | Censados de 14 a 21 años | | Total 0 a 21 años |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres | |
| Capital | 10.696 | 10.035 | 15.160 | 14.660 | 13.383 | 13.935 | 76.606 |
| Belgrano | 1.660 | 1.578 | 2.255 | 2.302 | 3.222 | 2.036 | 12.143 |
| Caseros | 3.507 | 3.285 | 4.506 | 4.975 | 4.723 | 4.736 | 25.546 |
| Castellanos | 3.794 | 3.551 | 5.521 | 5.333 | 5.710 | 5.652 | 29.601 |
| Constitución | 3.035 | 2.937 | 4.730 | 4.632 | 4.828 | 4.444 | 24.600 |
| Garay | 1.637 | 989 | 1.259 | 1.224 | 911 | 900 | 6.329 |
| General López | 7.270 | 7.137 | 11.289 | 10.621 | 9.602 | 8.564 | 54.855 |
| General Obligado | 6.730 | 6.454 | 7.734 | 7.438 | 4.969 | 4.715 | 38.622 |
| Iriondo | 2.634 | 2.661 | 4.123 | 4.170 | 4.100 | 3.855 | 21.640 |
| Las Colonias | 3.000 | 3.429 | 5.097 | 5.077 | 5.084 | 4.986 | 27.275 |
| Nueve de Julio | 1.632 | 1.505 | 1.366 | 1.692 | 1.155 | 1.124 | 8.525 |
| Rosario | 22.224 | 21.305 | 33.327 | 32.922 | 32.530 | 33.330 | 176.129 |
| San Cristóbal | 4.087 | 3.902 | 5.402 | 5.135 | 4.638 | 4.232 | 27.496 |
| San Javier | 1.540 | 1.417 | 1.655 | 1.506 | 1.841 | 1.228 | 9.187 |
| San Jerónimo | 3.128 | 2.984 | 4.417 | 4.451 | 4.211 | 4.064 | 23.256 |
| San Justo | 2.745 | 2.497 | 3.315 | 3.112 | 2.546 | 2.317 | 14.532 |
| San Lorenzo | 2.687 | 2.530 | 4.056 | 3.902 | 3.657 | 3.413 | 30.267 |
| San Martín | 2.419 | 2.452 | 2.816 | 3.478 | 3.699 | 2.727 | 19.991 |
| Vera | 2.011 | 2.016 | 3.222 | 3.651 | 2.552 | 2.395 | 15.447 |
| Total | 87.504 | 83.654 | 124.244 | 120.215 | 110.893 | 109.248 | 636.561 |

De los 245.222 niños censados en edades de 6 a 13 años cumplidos inclusive, 28.872 nunca fueron a la escuela, lo cual representa un 11.8 o/o del total del grupo.

El grupo que comprende las edades de 14 a 21 años cumplidos inclusive da un total de 220.141 censados con 11.275 analfabetos, es decir el 5,1 o/o. La proporción de alfabetos es, por lo tanto, de 94,9 o/o para el conjunto de estas edades. En el cuadro II se dan estos resultados por departamentos.

CUADRO II. — CENSADOS DE 6 A 13 AÑO CUMPLIDOS INCLUSIVE QUE NUNCA FUERON A LA ESCUELA, Y ANALFABETOS DE 14 A 21 AÑOS CUMPLIDOS INCLUSIVE

| Departamentos | Censados de 6 a 13 años: Total | Nunca fueron: Número | o/o | Censados de 14 a 21 años: Total | Analfabetos: Número | o/o |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Capital | 29.960 | 3.404 | 8,0 | 25.318 | 700 | 2,8 |
| Belgrano | 4.568 | 575 | 12,6 | 4.317 | 221 | 5,1 |
| Caseros | 9.785 | 774 | 7,9 | 9.649 | 283 | 3,0 |
| Castellanos | 10.864 | 721 | 6,7 | 11.393 | 225 | 2,0 |
| Constitución | 9.352 | 987 | 10,6 | 9.272 | 447 | 4,8 |
| Garay | 2.482 | 568 | 22,9 | 1.811 | 441 | 24,4 |
| General López | 21.490 | 3.120 | 14,2 | 18.558 | 1.268 | 6,8 |
| General Obligado | 15.144 | 2.986 | 19,7 | 9.684 | 1.324 | 13,8 |
| Iriondo | 8.292 | 822 | 10,7 | 7.969 | 344 | 4,2 |
| Las Colonias | 10.274 | 929 | 9,1 | 10.078 | 214 | 2,1 |
| Nueve de Julio | 3.490 | 1.411 | 40,3 | 2.309 | 692 | 25,6 |
| Rosario | 64.760 | 4.769 | 7,1 | 65.540 | 1.266 | 1,9 |
| San Cristóbal | 10.537 | 1.497 | 14,1 | 8.970 | 715 | 8,0 |
| San Javier | 3.661 | 1.124 | 30,7 | 2.449 | 495 | 19,3 |
| San Jerónimo | 8.869 | 989 | 11,0 | 8.265 | 458 | 5,5 |
| San Justo | 6.427 | 1.475 | 23,0 | 4.863 | 635 | 13,1 |
| San Lorenzo | 7.360 | 771 | 9,7 | 7.070 | 383 | 5,4 |
| San Martín | 7.434 | 722 | 9,8 | 7.426 | 259 | 3,5 |
| Vera | 7.372 | 2.031 | 27,2 | 4.747 | 1.010 | 20,4 |
| Total | 245.222 | 28.872 | 11,8 | 220.141 | 11.275 | 5,1 |

Con referencia a los 464.655 padres y tutores, se registraron 62.226 analfabetos, o sea el 13,7 o/o del total y 117.961 extranjeros, lo cual representa el 25.3 por ciento.

## Patota que Debe "Disolverse"

No hace mucho tiempo, con motivo de ciertas quejas que vecinos domiciliados en las adyacencias de bulevar Zavalla y Jujuy nos hicieron llegar a raíz de las molestias que a diario les ocasionaba una patota de muchachones que allí se estacionaba, llamamos la atención de las autoridades de la seccional cuarta, a fin de que se pusiera coto a los desmanes de esos desaprensivos individuos, que, en ocasiones, se mostraban hasta agresivos con los transeúntes e irrespetuosos con las damas y niñas que pasaban por ese sitio.

Teniendo en cuenta el justo reclamo de esos vecinos, esas autoridades establecieron una parada en esa esquina, a cargo de un agente de dicha comisaría, pero ocurre que los integrantes de la patota aprovechan la circunstancia de que el representante de la autoridad abandona la parada para efectuar un recorrido por la zona, y se estacionan en el sitio aludido, donde exteriorizan en seguida sus bajos instintos con ademanes obscenos y provocaciones a los transeúntes. La agresividad de dicha patota se ha evidenciado en varias ocasiones, y citaremos como uno de los tantos casos lo acontecido anteanoche. En circunstancias en que una pareja, que se supone es un matrimonio, que transitaba por ese lugar, fué provocada de palabra, y al producirse la natural reacción del hombre, éste fué agredido a puñetazos por los patoteros, los que le causaron lesiones en el rostro y la frente, de las cuales se asistió en una farmacia próxima. Por todo lo expuesto, estimamos que las autoridades de la mencionada comisaría deberían establecer una parada con carácter permanente en esa esquina, o de lo contrario proceder sin contemplaciones con esos "mozos pícaros", para los cuales no deben faltar lugares a la sombra donde tenerlos por cierto tiempo, a manera de correctivo.

### FALLECIO LA PERSONA QUE ATENTARA CONTRA SU VIDA EN UN CAFE

En el Hospital de Caridad, donde se asistía de una intoxicación, dejó de existir ayer Ricardo Menteverde, argentino, de 41 años, domiciliado en Saavedra 3215. Según lo informamos en nuestra anterior edición, el nombrado, encontrándose en un café situado en 25 de Mayo 2900, ingirió cierta cantidad de arsénico disuelto en una taza de café, llevado del propósito de eliminarse.

Ello le provocó una intoxicación, a la que no sobrevivió. Entre las ropas del extinto se halló un papel escrito, donde aquél expresa su voluntad de quitarse la vida. Del cadáver se hicieron cargo los familiares, a los efectos de su inhumación. Se instruye sumario.

### COMETIO UNA AGRESION INSOLITA CONTRA UNA SEÑORA Y DETUVOSELE

Personal de la comisaría cuarta, a requerimiento de las autoridades de la de Santo Tomé, detuvo ayer a Antonio Bustos (a) "El Torito", argentino, de 26 años, soltero, por estar acusado de agresión y lesiones en la persona de Magdalena Catalina S. de Bardús, argentina, de 33 años, casada, domiciliada en ese distrito. De los antecedentes reunidos por la policía, se desprende que al promediar la tarde, la mencionada señora, acompañada de una hijita suya, de 11 años de edad, transitaba por un campo situado en Santo Tomé, a unos 500 metros de la zona poblada, y en esas circunstancias, aquélla fué atacada de improviso por el citado Bustos, el que animado de propósitos aviesos, la derribó a empellones y a puñetazos. Al ver que era agredida su progenitora, la pequeña profirió gritos que provocaron la huída de Bustos, el que se dirigió, en su fuga, por el puente del F.C.S.F., en dirección a esta capital, siendo detenido cuando pretendía penetrar a su domicilio. Posteriormente fué reconocido por la agredida, la que presenta contusiones en varias partes del cuerpo.

### UN TREN ARROLLO A UN HOMBRE, EN LOS CARDOS

Una comunicación llegada ayer al juzgado en lo correccional en turno, procedente de la Jefatura de Policía de Sastre, departamento San Martín, da cuenta de un fatal accidente, ocurrido en un paso a nivel situado cerca de aquella localidad, en el que resultó víctima el súbdito sueco Pascual Hostermann, de 63 años. En circunstancias en que hacía su entrada a la estación local del F. C. C. A., un tren procedente de Rosario, arrolló al citado Hostermann, al que produjo heridas múltiples y fracturas en varias partes del cuerpo, las que le determinaron su deceso en forma instantánea.

Esas autoridades tratan de establecer debidamente si la víctima se hallaba durmiendo junto a las vías o bien se arrojó al paso del convoy.

## Jugador con Ventaja, Había Buscado esa Ciudad Como Centro de sus Operaciones

En el interior de una casa de inquilinato situada en la Avenida Italia, de la ciudad de Rafaela, se registró anoche un suceso de sangre, a consecuencia del cual perdió la vida un conocido elemento del hampa, el cual, en la actualidad, se encontraba poco menos que inactivo como consecuencia de no contar ahora con apoyo alguno por parte de elementos de la administración depuesta.

La muerte del mismo se produjo al resistirse abiertamente a personal de policía de aquella ciudad, que había intervenido en un desorden promovido por el delincuente, quien pretendió agredir a un agente, y al repeler éste la agresión efectuó un tiro de revólver, que dió en el corazón de aquél, causándole el deceso de inmediato.

### CONOCIDO DELINCUENTE

Pedro Rebecchi, argentino, de 46 años, es el delincuente a que hacemos mención. El nombrado se hallaba radicado en Rafaela, desde hacía más o menos, tres años, donde de inmediato actuó como jugador con ventaja y se le conocían, además, actividades como explotador de clandestinos. Su vinculación con elementos del hampa le facilitaron el camino de la delincuencia, contando asimismo con el apoyo de ciertos elementos políticos allegados a la administración depuesta, los que en más de una oportunidad lo salvaron de situaciones comprometedoras. Se recuerda, además, que el citado Rebecchi fué uno de los participantes en el asalto al Sr. Pérez Torres, director del periódico "Castellanos" que se edita en la mencionada ciudad.

### COMO HABRIA OCURRIDO

De acuerdo con los antecedentes que nos suministra nuestro corresponsal en aquella ciudad, anoche, en una casa de vecindad, situada en la Avda. Italia entre Chubut y 30 Sin Nombre, se realizaba un baile familiar, con el que festejaba un acontecimiento íntimo uno de los moradores de la casa. En una de las piezas interiores del inquilinato habitaba el mencionado Rebecchi, el cual de un tiempo a esta parte bebía con cierto exceso, y durante la fiesta a que hacemos referencia, aquél ingirió bebida en abundancia, provocando a la vez a varios de los asistentes al acto. En previsión de que la actitud agresiva del beodo llegara a provocar la consiguiente reacción de algunos de los ofendidos y que las cosas pasaran a las vías de hecho, se requirió el concurso de personal de la comisaría 1a., situada a menos de dos cuadras del lugar indicado.

Serían las 22.30 más o menos, cuando se hicieron presentes en el inquilinato, el oficial de policía José Martino y el agente Aurelio Pérez, los que de inmediato se dispusieron a detener al mencionado Rebecchi, quien continuaba en su actitud provocativa para con los asistentes a la fiesta, muchos de los cuales ya se habían retirado, precisamente para eludir todo encuentro con el beodo. La presencia de la autoridad no pasó desapercibida para éste, el cual pretendió encerrarse en su habitación, lo que fué evitado por el agente Pérez, al que lo tomó de un brazo.

### RESISTESE Y LO MATAN

Al verse acorralado por los representantes de la autoridad, Rebecchi se abalanzó resueltamente sobre el agente, al que despojó del sable y pretendió con el mismo agredir al agente, pero éste, viéndose en peligro atinó a echar mano de su revólver para repeler la agresión. A la intimidación que Pérez le hiciera para que se entregara detenido, Rebecchi respondió con un ataque; pero el agente, ante la obstinada actitud del beodo efectuó un disparo con su arma, yendo el proyectil a herir de muerte en el corazón del delincuente, el cual se desplomó pesadamente al suelo, para no levantarse más. Esta escena se desarrolló en el patio del inquilinato, siendo presenciado el hecho por varias personas. Poco después se hizo presente en ese domicilio el comisario Sr. [illegible], haciéndolo casi en seguida el médico de policía Dr. Chiaravigli y [illegible] el jefe de Instrucción seccional, Dr. Francisco Zuviría, quien dispuso que el cadáver fuera llevado a la morgue del hospital local, a los efectos de realizar la autopsia. Instruye el sumario de práctica el sumariante Felipe Kara.

### UNA SEÑORA CRUZABA LA CALZADA CUANDO LA EMBISTIO UN TRANVIA

En el Hospital de Caridad se asistía de golpes y lesiones de cierta consideración que presenta en la cabeza, sobre el ojo derecho y en varias partes del cuerpo, Josefina L. de Deróla, argentina, de 43 años, casada, domiciliada en Cabelo y Corrientes, la que, en la tarde de ayer fué víctima de un accidente.

La nombrada transitaba por 3 Gálvez hacia el oeste, cuando al enfrentar el número 2230, descendió de la acera, distraída, y cuando atravesaba la calzada, fué embestida por el coche tranviario No. 13 de la línea 4, que circulaba en igual dirección, a cargo del motorista Cirilo Arum y guarda Santiago Gerel. A consecuencia del accidente, la mencionada señora sufrió las lesiones de referencia, de las que fué atendida en la A. Pública, siendo después internada en el nosocomio precitado. Tomaron la intervención correspondiente, las autoridades de la comisaría 1a.




Desde hoy domingo 21 al sábado 27 de Noviembre inclusive

| FARMACIA | DIRECCION | TEL. |
|---|---|---|
| SIDONI | 4 de Enero y Gral. López | 13294 |
| MERCADO CENTRAL | San Jerónimo 2244 | 12200 |
| GOMEZ CELLO | Tucumán 2834 | 11968 |
| CARDOSO | Avda. Freyre y Rioja | 11144 |
| SELECT VIÑAS | Humberto 1o. 2343 | 13292 |
| RAPACIOLI | Ituzaingó 2049 | 13288 |
| MODERNA | Boulevard Gálvez y Alberdi | 18066 |
| COPES | 25 de Mayo 3645 | 18719 |
| F. RAPACIOLI | Facundo Zuviría y Tarrent | 20110 |
| SANIDAD | Las Heras y Ferri | 18823 |
| GUADALUPE | Avda. Gral. Paz y J. de la Rosa | 14425 |
| IRUPE | Francia y Sgo. del Estero | 32061 |

## REALIZO ASAMBLEA LA SDAD. RURAL DE S. FE

En el local de la Sociedad Rural de Santa Fe, se realizó la asamblea general ordinaria, convocada por las autoridades directivas de la entidad, siendo la misma presidida por el titular Dr. Eduardo C. Mántaras.

A la hora 19 se iniciaron las deliberaciones, de acuerdo a lo establecido en el orden del día y de inmediato se dió lectura al acta de la asamblea anterior, la que fué aprobada en todas sus partes. Seguidamente se puso a consideración de la asamblea, la Memoria y Balance de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 1942-43; destacándose la marcha próspera de las finanzas, revelada por las cifras de la operación contable, quedando asimismo aprobados ambos documentos.

RENOVACION DE AUTORIDADES. —Después de un breve cuarto intermedio, los socios que estaban reunidos, emitieron sus votos para elegir a las nuevas autoridades, de la C. Directiva, en reemplazo de los salientes, que terminaban su mandato. Efectuado el escrutinio, resultaron electos, para vocales titulares: Sr. Domingo Ormaechea; Dr. Ignacio J. Costa; Sr. Angel Balma y Dr. Eduardo N. Geckwind. Suplentes: Sr. Ovidio Furno; Sr. Enrique R. Hagenmehler; Dr. Francisco A. Caminos. Controladores de cuentas, los señores Elías Condorti y José E. Prendoné.

## Juega en Paiva un Equipo de Excursionistas Unidos

Como hemos informado, hoy se trasladará a Laguna Paiva una delegación del Club Excursionistas Unidos, para disputar un match amistoso de basquetbol con Huracán. Parten a las 15 horas por el F. C. C. N. A. y la delegación va integrada así:

Carlos Ferreyra (capitán); Conrado Mari, Alberto Baldón, Orval do Cueli Mastre; Hugo Mingarini, D. L. Poggi, Dante Gervasoni, R. S. Gómez, Aldo Musante y Carlos Pérez.

Como delegados irán los señores Martiniano J. López, Dante Musante y Eugenio Delpino.

# La C. A. del Centro "Unión Empleados de Comercio" Realizó Animada Reunión

En el local social del Centro "Unión Empleados de Comercio", se realizó la reunión de la Comisión Administrativa del mismo, con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Luego de aprobarse los trámites realizados por la Secretaría en diversas reclamaciones formuladas por asociados y de aprobarse varias solicitudes de ingreso, la Comisión se abocó a considerar la situación de los sueldos y salarios que actualmente perciben los empleados de comercio de esta ciudad, que en su gran mayoría resultan insuficientes frente a la carestía de la vida.

Salvo excepciones de algunos establecimientos comerciales e industriales que han aumentado las remuneraciones de sus empleados, los demás permanecen estacionarios y en algunos casos se pagan sueldos inferiores a los mínimos que estableciera el laudo arbitral dictado años atrás, por el Departamento del Trabajo con motivo del pedido de mejoras presentado por el Centro.

Frente a esta situación, el Centro ha dispuesto la iniciación de una campaña, para interesar a los empleados y obreros de las diversas ramas comerciales e industriales, a fin de que concurran a diversas reuniones de personales que convocará el Centro, en la que se considerarán las remuneraciones que se perciben. Asimismo y con el propósito de interesar a las autoridades en la solución del problema que significan los bajos salarios que perciben actualmente, se ha dispuesto próximamente, elevar un memorial a las mismas, solicitando la adopción de medidas que permitan hacer frente a la carestía de la vida.

Resolvió asimismo la Comisión Administrativa, realizar la semana entrante una reunión conjuntamente con delegados de los diversos establecimientos, en la que se considerará un plan de trabajo tendiente a obtener la agremiación de los empleados de algunas ramas mercantiles, a fin de que los trámites a realizarse cuenten con el apoyo unánime del gremio. También resolvióse la realización para fecha próxima de un gran festival danzante para allegar fondos a la entidad. Finalmente y a fin de dar a conocer al gremio los trabajos a realizar la C. A. resolvió formular la siguiente declaración: "Los empleados, obreros y factores mercantiles de la ciudad de Santa Fe que con su esfuerzo contribuyen al desenvolvimiento de las actividades comerciales e industriales de la plaza, soportan en estos momentos una situación similar a la del resto de los trabajadores, motivada por la insuficiencia de sus remuneraciones frente a la carestía de los artículos más indispensables para el sostén de sus hogares".

Formula finalmente, un llamamiento a trabajar por el engrandecimiento de la entidad y por el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de los empleados, obreros y factores del comercio e industria, que deben ver en el Centro la entidad defensora de sus intereses.

POSTERGACION DE UN LUNCH

El lunch que se había programado para conmemorar la celebración del 8so. aniversario del Centro, ha sido diferido para el sábado 4 de diciembre próximo y se llevará a cabo, en el local social —Catamarca 2471— a las 13 horas. Las entradas adquiridas para tal fin, son válidas para la reunión a celebrarse.

# Se Trata de Producir la Penicilina en Gran Escala

El anuncio de que la medalla Davy, una de las altas recompensas británicas para premiar trabajos científicos, ha sido otorgada al profesor Ian Heilbron por su labor relacionada con la penicilina, destaca la enorme energía y buen éxito con que los hombres de ciencia británicos están perfeccionando este importantísimo descubrimiento médico de la guerra, según señala el "Daily Telegraph" de Londres.

"Desde que la penicilina fué descubierta por el famoso profesor A. Fleming, el perfeccionamiento de esta droga, que ya ha salvado numerosas vidas de combatientes aliados heridos, se ha activado mediante un intenso esfuerzo conjunto de los hombres de ciencia y las empresas industriales.

En este esfuerzo el profesor Heilbron ha desempeñado un papel de gran importancia. Con sus asociados ha logrado producir en el último año sal pura de penicilina, y sus empeños se hallan dirigidos ahora hacia la sintetización de dicha droga. El buen éxito de esta última investigación tendrá enormes repercusiones en todo el mundo, dado que hasta la fecha la penicilina ha sido obtenida solamente mediante los limitados métodos del cultivo, que sólo permitían producir una cantidad suficiente para uso directo de guerra.

"Se tiene entendido que son inminentes grandes progresos en esta droga, y el profesor Heilbron y sus colegas están colocando en manos de los médicos, lo que ha sido descripto como una "nueva y poderosa arma" contra las enfermedades. Es evidente que si sus trabajos dieran como resultado la posibilidad de producir esta droga en gran escala para ser distribuida en todo el mundo, las investigaciones británicas de tiempos de guerra habrían aportado una insuperable contribución al bienestar de la humanidad".

EL "TRUST DEL PROGRESO"

Acaba de ser fundado en Inglaterra el "Trust del Progreso", que tiene por objeto fomentar adelantos en la educación popular, y en particular la educación política y sociológica.

Entre otras cosas, el "Trust del Progreso" se propone fomentar el estudio de:

1o. La prosperidad económica, industrial y agrícola, y forma de evitar la desocupación.

2o. La contribución del esfuerzo individual a la prosperidad nacional, libertad y bienestar personal del pueblo británico.

3o. El mecanismo de gobierno que mejor se adapte al sostenimiento y salvaguardia de los principios democráticos.

4o. La historia del desarrollo de los principios constitucionales y su contribución al mejoramiento de las condiciones sociales.

5o. Las relaciones entre la ciencia y el Estado.

6o. Instrucción cívica, incluído el conocimiento de la administración local y municipal, y teoría del gobierno.

7o. Bienestar del Imperio Británico.

8o. Factores que afectan la formación de la opinión pública, incluyendo la influencia de la prensa, el teatro, el cine, la radio, etcétera.

9o. Interrelación del progreso social en el Reino Unido y la situación del mundo en la postguerra. Fomento y apoyo a toda discusión documentada sobre todos o cualquiera de los temas mencionados anteriormente.

Son fideicomisarios del nuevo "Trust del Progreso" el Mariscal de Campo Lord Milne, Lord Tyrrell y el Coronel Arthur Murray. Este último fué secretario parlamentario privado de Sir Edward Grey, Ministro de Relaciones Exteriores de 1905 a 1916.

## INVITARON A R. CENTRAL

ROSARIO.—La C.D. del Club R. Central, en la sesión que celebró anoche, trató una nota que había llegado a la sede de esa entidad, en horas de la mañana de ayer, por la que el Club Colo Colo, de Santiago de Chile, proponía la concertación de cuatro partidos a jugarse en el período comprendido entre el 15 de diciembre y el 9 de enero.



## INFORMACION DE LOS TRIBUNALES

Sentencias y resoluciones. — La Sala en lo Civil, Strio. Aldao, dictó estas resoluciones:

En el juicio Eduardo Hilbert contra J. C. C., sobre nulidad, se confirma la sentencia que rechaza la demanda, con costas al demandado, elevando los honorarios del Dr. Arístides F. Rey a $ 400. Las costas de esta instancia, en la proporción de un 80 y 20 por ciento, respectivamente, a cargo del actor y demandado. En $ 120 y 200 los honorarios de los doctores Candioti y Rey, respectivamente, en esta instancia.

Sala en lo Civil, Strio. Irigoyen, dictó esta resolución:

En el juicio Rosa Palerma de Palermo contra H. C. C., sobre rendición de cuentas, se revoca el auto apelado con costas. En 50 pesos los honorarios del Dr. Bennasi y 1 el los del Dr. Contese.

La Sala en lo Criminal, Strio. Gaitán, dictó estas resoluciones:

Se confirmó el sobreseimiento en el sumario José Alfredo Lozano y Marcelo O. Drose, tentativa de hurto.

—En el sumario Marcelino Galarza hurto reiterado, se lo tiene por desistido de la apelación.

—En el sumario Jesús Mendoza, hurto de ganado, se revoca el auto de prisión y se ordena remitir las actuaciones al Juez del Crimen.

—En el sumario Domingo J. Ponce, hurto reiterado, se confirma el auto que no hace lugar a su libertad bajo caución juratoria.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Lértora, Strio. Rodríguez Sañudo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio Francisco Carlozzi, se nombró administradora a Irene Haydée Carlozzi, con las facultades de ley.

—En los autos Enrique Adolfo Esposito, rectificación, se hizo lugar.

—En los autos María Inés de Adrover, sucesorio, se aprobó la rendición de cuentas.

—Fué aprobada la sumaria Hortensia Lena.

—En el sucesorio Ventura Zeballos, se declaran herederos a su esposa Simona Olivera y a sus hijos Ventura Crispina, Ramona, Domingo, Nelio, Elvia, Ponto y Jorge Zeballos.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom. Dr. Mayol, Strio. Jordán Crespo, dictó esta resolución:

En la venia Ignacio Elías Leiva, se concede a los fines que expresa.

Strio. Bruno.—

En el sucesorio de Catalina Lachini y Luigini de Zavagna, se hace lugar a lo solicitado.

—En el sucesorio Víctor Francisco Forestier, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Nemesio o Demecio Gómez, se declaran herederos a su esposa Peregrina Villarreal de Gómez y a sus hijos Delia Benicia, María Cleofe, Nemesio Armando, Delia y Josefina Gómez.

—En el sucesorio Ramón J. Pérez se declaran herederos a su esposa Petrona A. de Pérez y a sus hijos Desiderio Milcíades y Haydée Nicolasa Pérez.

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nom. Dr. Christiansen, Strio. Pallet, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio José María Ercolano, se declaran herederos a sus hijos Teresa, Juana, Juan María y Pablo Ramón.

—En el sucesorio Julio Morales, se concedió la autorización solicitada.

—En el juicio Antonio Rivera contra R. y Hermanos, daños y perjuicios, no se hace lugar al desistimiento de la acción y tenerlo por desistido del proceso. Las costas en el orden causado.

—En el sucesorio Emilio Penna, se declara heredera a su esposa María L. Penna.

—En el juicio Pedro Giusti contra E. G., cobro de pesos, se da por terminado y se levanta el embargo. Las costas en el orden causado.

—En el sucesorio Cipriano López, se ordenó la inscripción del dominio.

—En el sucesorio Santos Zen, se declaran herederos a sus hermanos Domingo, José, Emilia, Juana Angela y Victoria Zen Ceselo.

—En el juicio Juan Ambert contra A. R. escrituración no se hace lugar a la revocatoria ni a la impugnación, aprobándose la liquidación. En 30 pesos los honorarios del doctor Tonetta.

Strio. Lapalma.—

En el sucesorio Santiago Pividori, se declaran herederos a su esposa Luisa R. de Pividori y a sus hijos Justo, Luis, Dalbina y Elena Isidora.

—En el juicio José Melitón Berdón y otro contra J. P. y H.R.B., sobre daños y perjuicios, se decretó la perención de instancia acusada por los demandados, con costas. En 600 pesos los honorarios del doctor Wade y procurador León, en proporción de ley.

El Juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, Strio. Furno, dictó estas resoluciones:

Se concedió la libertad bajo caución juratoria al procesado Pantaleón Valenzuela, en la causa por robo y Marcelino Melgarejo, por robo reiterado.

## LAS POSICIONES EN EL CERTAMEN DE RESERVAS

El Jueves próximo se jugará la última fecha del campeonato de reservas profesionales. En esta oportunidad, River Plate con sólo empatar se clasificará campeón, ya que aventaja en dos puntos a San Lorenzo. La posición actual de los participantes es la siguiente:

| | J. | G. | | P. | Pts. | Gf. | Gc. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| River Plate | 25 | 11 | 2 | 5 | 25 | 19 | 37 |
| San Lorenzo | 25 | 14 | 5 | 3 | 36 | 52 | 35 |
| Banfield | 25 | 15 | 3 | 7 | 23 | 40 | 43 |
| Racing | 25 | 14 | 3 | 8 | 21 | 38 | 42 |
| Huracán | 25 | 11 | 7 | 7 | 29 | 41 | 45 |
| Ch. Juniors | 25 | 11 | 3 | 11 | 25 | 36 | 47 |
| Atlanta | 25 | 9 | 5 | 11 | 23 | 34 | 71 |
| E. de La Plata | 25 | 7 | 8 | 13 | 26 | 52 | 43 |
| Boca Juniors | 25 | 11 | 3 | 9 | 29 | 35 | 41 |
| Lanús | 25 | 3 | 16 | 19 | 29 | 31 | 45 |
| Independiente | 25 | 7 | 4 | 13 | 18 | 38 | 51 |
| F. C. Oeste | 25 | 9 | 2 | 13 | 13 | 25 | 35 |
| G. y Esgrima | 25 | 5 | 3 | 12 | 17 | 31 | 42 |
| Platense | 25 | 6 | 1 | 14 | 13 | 37 | 47 |

# UNA NOTICIA QUE INTERESA A LA MUJER

Productos para la belleza femenina que serán una revelación, en los que combinan armonicosamente lo clásico y los más modernos descubrimientos científicos en beneficio del difícil y complejo arte de embellecer a la mujer, aplicados por la experiencia de un artífice de ese arte.

La COMPAÑIA SUDAMERICANA DE ESENCIAS Y PERFUMES S. A. cuya instalación industrial ha comenzado no hace mucho tiempo en esta ciudad, y que levantará la primer planta industrial completa para la destilación de aceites esenciales y su industrialización inmediata en los ramos de perfumería y cosmética, planta industrial que por sus proyecciones será única en el país, ha incluído entre su altamente capacitado personal al Profesor del Pino, quien actuará como Jefe de Maquillaje y Belleza.

La colaboración del Profesor del Pino en una sección tan delicada, como la que representa la selección de colores, tipos y materiales para maquillaje, permitirá a la Cía. Sudamericana de Esencias y Perfumes S. A. poner en venta productos que aparte de la alta calidad que suministrarán sus laboratorios, estarán respaldados por la selección cuidadosa de los tonos, armonización de colores y tipos.

El Profesor del Pino, es vastamente conocido en el país por su capacidad en este difícil arte de embellecer a la mujer. Ha actuado en importantes centros extranjeros y en Buenos Aires, donde se destacó con éxito en el ambiente de mayor delicadeza: el maquillaje cinematográfico y social.

La Cía. Sudamericana de Esencias y Perfumes S. A., propietaria de las Perfumerías Sudamericanas, ofrecerá una colaboración a la Belleza femenina y por intermedio de dichas casas, demostraciones y consejos para orientar y enseñar a las mujeres el difícil arte de maquillarse y el cuidado de su belleza.

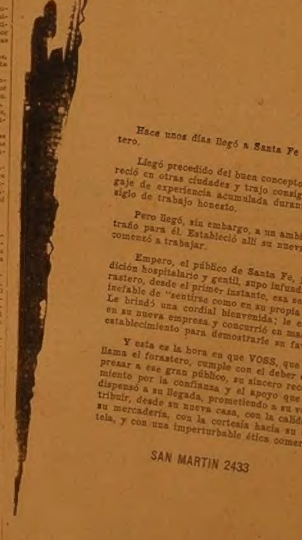
## REUNIOSE LA ASOC. DE E. PUBLICOS DE Sta. FE

Celebró anteayer asamblea extraordinaria la Junta de Delegados de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, en su sede social, bajo la presidencia del señor Horacio Regules, actuando de secretario el señor Miguel Alfredo Barcos.

De acuerdo al orden del día establecido, se trató primeramente las gestiones realizadas por el Consejo de Administración ante las autoridades de la Intervención Nacional, referentes al pago de las deudas por concepto de adelantos de sueldos y las que quedaron sin resolución definitiva. El secretario general informó ampliamente sobre este punto a los asambleístas, expresando que la Asociación hizo cuanto de ella dependía, agotando todos los recursos a su alcance para poder llevar a feliz término las gestiones que tuvieran su iniciación en la secretaría de la Intervención a cargo del doctor Palacios. En definitiva se aprobaron las gestiones realizadas y la asamblea expresó que vería con agrado que el Consejo de Administración continuara las que tienden a conseguir el subsidio, puesto que la atención de los diversos beneficios actualmente en vigencia, demandan un fuerte desembolso de capital. Además resolvió la asamblea que se dé amplia difusión a los servicios que presta la Asociación a sus asociados.

Seguidamente se pasó a tratar el proyecto de garantías comerciales, por el cual la Asociación garantizará a sus asociados operaciones de crédito sin recargo alguno y a su sola firma ante el comercio de la Provincia. Con ello se prestará un amplio servicio de carácter mutualista, que sin duda habrá de ser muy bien recibido dentro de los empleados de la administración. Se aprobó en general el proyecto y se tratá en particular la reglamentación respectiva, que será dada a conocer dentro de breves días.

Finalmente pasó a considerarse el punto referente al aumento de la cuota social. La presidencia y secretaría informa que los gastos a que está obligada a realizar la Asociación superan los ingresos, ya que la cuota de veinte y cinco centavos existente son sumamente reducidas. Por estas y otras consideraciones de igual importancia se resolvió por unanimidad aumentaria a cincuenta centavos y un peso nacional, de acuerdo con el monto del sueldo de cada socio.






Reapertura el 1o. de Diciembre

monumental
HOTEL
MAR DEL PLATA
¡UNA JOYA SOBRE EL MAR!

A POCOS PASOS DEL CASINO. FRENTE AL CLUB MAR DEL PLATA.

MODERNO BAR. GRILL ROOM.

CONFORTABLES INTERIORES.

HOGAREÑOS SALONES DE REPOSO Y LECTURA.

AMBIENTE DISTINGUIDO PARA GUSTOS EXIGENTES.

120 HABITACIONES. BAÑOS Y TELEFONOS PRIVADOS.

LURO y ENTRE RIOS

Teléfonos: 5701 al 5705

El Orden

Año XVII • SANTA FE (R. A.), Domingo 21 de noviembre de 1943

# El Problema Ferroviario

El viejo problema que tiene planteado el país en lo que a los ferrocarriles particulares se refiere, parece haber entrado en una de sus fases más delicadas por cuanto las circunstancias, que en la actualidad lo rodean, imponen irrevocablemente que se busque y dé la correspondiente solución.

Si se tiene presente que el ferrocarril es y continuará siendo por mucho tiempo, si no es para siempre, la base de los transportes, despréndese, en seguida, cuál será la trascendencia de su normal funcionamiento, sobre todo, en un país como el nuestro de enormes volúmenes de producción y de grandes distancias entre las zonas donde esa producción tiene lugar y los centros de consumo, lo mismo que las principales estaciones de embarque para la exportación.

La apuntada trascendencia crea, como es lógico, la necesidad de que el malestar ferroviario, largamente debatido, sea, de una vez, contemplado a fondo mediante una solución integral referida en especial modo de los superiores intereses del país y que, al mismo tiempo, dentro de límites razonables, deje a salvo los de las empresas concesionarias de dicho servicio.

La oportunidad de abordar definitivamente la cuestión se ha presentado, y, a estas horas, algo se ha de haber estudiado ya entre los representantes de las mencionadas empresas y los miembros de la Comisión expresamente designada por el gobierno con el fin de que se aporten al complicado debate los elementos de juicio indispensables.

El asunto, sin embargo, hállase ubicado en un clima de serias dificultades, a las cuales en tiempos normales podríase habérseles dado, sin inconvenientes mayores, soluciones positivamente satisfactorias para todos. Tales dificultades siempre han existido, pero nunca han revestido la gravedad que ahora ofrecen como consecuencia de los efectos de la situación internacional en los centros de producción de material y de la realidad del sistema ferroviario en la Argentina. Este vese, día a día, más afectado por deficiencias a simple vista advertibles por pasajeros, comerciantes e industriales, y que, por añadidura, requiere una organización completa y una vastísima renovación exigida por las funciones del todo indispensables de ese servicio de transporte terrestre que, como hemos dicho más arriba, no pudo ni podrá ser reemplazado por el automotor y la tracción a sangre.

Los representantes de las empresas, procedentes de Londres y que se hallan desde hace unas semanas entre nosotros, en diversas manifestaciones han dejado entrever que juntamente con un preciso conocimiento del asunto, traen el propósito de llegar a un entendimiento razonable y que los aspectos fundamentales que piensan tratar son el próximo vencimiento de la ley Mitre, la renovación del material rodante y la definición en materia tarifaria.

Por su parte el gobierno, con anterioridad a la designación de la Comisión a que nos hemos referido, ha venido estudiando extensa y minuciosamente el problema, estando resuelto a considerarlo con amplitud, no dejando en suspenso ciertos capítulos —el del capital de las empresas, por ejemplo—, por donde mañana tendrán inevitablemente entrada esos desacuerdos que durante años han perturbado la tranquila y segura marcha que, para el progreso del país, debe caracterizar las actividades del transporte.

¿Se llegará a ese anhelado entendimiento sobre bases precisas y permanentes que constituyan el punto de partida para solucionar cualquier especie de conflictos que se presenten, sin necesidad de sacar a relucir a cada momento cuestiones que debían, por ambas partes, haberse dilucidado, hace años, por ser esencialmente necesarias para regular el caballo de batalla del problema, esto es, las tarifas?

Que el asunto sea complicado, nadie puede ponerlo en duda. Un solo punto es suficiente para evidenciar ese término. A principios del año próximo pasado se autorizó un aumento de tarifas para cargas, encomiendas y pasajeros en proporción del cinco al diez por ciento sobre las tarifas entonces vigentes. Ahora se piensa sugerir un nuevo aumento del veinte por ciento, aumento que, según opinión de uno de los delegados londinenses, aún en el caso que fuese aceptado, no beneficiará a las empresas ferroviarias, porque, con toda probabilidad dice el mismo delegado, ese veinte por ciento sería destinado totalmente a cubrir el incremento de jornales, sueldos y otros gastos. Como se ve, tales manifestaciones dan a entender que para que las empresas se beneficien —pues según ellas trabajan a "tanto por ciento"—, habrá que ir a un nuevo aumento, sobre el ya realmente excesivo que hoy pesa sobre todas las actividades supeditadas a ese transporte!..

Ante ese aspecto del problema, no faltan quienes auspician la adquisición de los ferrocarriles particulares por el Estado. No vamos a abrir aquí juicio si conviene en esta emergencia la nacionalización de esos servicios y de si dicho temperamento es, en principio, aconsejable o no, lo mismo de si en el país existe un capital suficiente para que se adopte tal determinación. No es nuestro propósito analizar, esos anunciados. Sólo diremos que el país se encuentra ante un problema de características esencialmente prácticas, y éstas son las que han de tenerse en cuenta para llegar, por los caminos justos y posibles, a la solución que mejor consulte al bien público, primera y última norma que deba presidir las deliberaciones acerca de nuestro problema ferroviario.

# Sobre Expendio de Leche

La venta de leche pasteurizada por las fábricas instaladas en nuestra ciudad y cuyo funcionamiento se ajusta a las disposiciones que tienen por objeto asegurar la calidad del producto, su higiene y cumplimiento de los requisitos de orden técnico, en determinados casos constituye un engaño para los consumidores.

Algunos vecinos de diversos parajes de la ciudad, sobre todo en los barrios apartados en los que abundan las casas destinadas al expendio de dicho artículo alimenticio y de valor primordial para los niños y los enfermos, tienen la impresión de que la entrega de los envases procedentes de las usinas de pasteurización se lleva a cabo previa una manipulación que consistiría en convertir un litro en dos, mediante el agregado de agua. El envase, por medio de una habilidosa maniobra, es nuevamente cerrado y sin que, a primera vista, se observe el procedimiento por los compradores.

Con el agregado de agua, al mismo tiempo que los vendedores duplican sus ganancias, se comete un verdadero atentado contra la salud pública y de hecho se aplica un recargo considerable sobre el precio establecido. La comprobación de las infracciones, en caso de ser cometidas, no sería tarea difícil. Sería suficiente el análisis del contenido de los envases que se entregan a la venta por medio de una red de intermediarios que, especialmente en los últimos meses, ha aumentado en proporciones extraordinarias. En algunas cuadras escasamente pobladas, es decir, con un reducido número de consumidores, funcionan varios negocios dedicados al expendio de leche.





# Importante Donación a la Escuela Beleno



Con motivo de la entrega del consultorio médico-odontológico por el Club de Madres a la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Presidente Beleno" se realizó ayer un importante acto del que consignamos las presentes notas gráficas. Arriba, la señora de Andino, hace uso de la palabra en representación del Club de Madres. Abajo, el presidente de la Sociedad Cooperadora don Deleian M. Pérez en el momento de agradecer en nombre de la C. O. y loglar la obra realizada. A la izquierda, uno de los números artísticos que se cumplieron en dicho acto y en el que tomaron parte alumnos de la escuela.

# Prevenciones Necesarias

A medida que el tiempo transcurre, la población de nuestra capital viene experimentando con mayor intensidad las desagradables consecuencias de las grandes cantidades de granos existentes en galpones, en las playas ferroviarias y del puerto y en otros numerosos puntos de la ciudad.

La abundancia de gorgojos hasta en la intimidad de los hogares y los ejércitos de ratas que tienen minado el suelo del macizo urbano, aparte de los indeseables olores que despide el cereal en descomposición, acondicionan un estado tal de cosas, ante el que las autoridades comunales y sanitarias ya no pueden permanecer impasibles, máxime cuando no hay indicio de que tal situación termine en un plazo relativamente breve.

Al contrario, todo da a entender que ese almacenamiento en la forma en que ahora lo encontramos ha de prolongarse indefinidamente, y, como consecuencia, se producirá un incremento de factores en evidente detrimento de los intereses del vecindario.

Bajo este aspecto, no debe olvidarse que nunca como en estos últimos tiempos, ha tenido que soportar Santa Fe la plaga de las moscas en proporciones verdaderamente desconcertantes. Si se tiene en cuenta la peligrosidad de este repugnante insecto, portador en sus sucios cuerpos de los gérmenes de múltiples enfermedades, inclusive de la parálisis infantil y de la lepra, y si se considera que el fenómeno de su desorbitada proliferación coincide con el hecho de la aparición de los grandes depósitos de granos, se tendrá una nueva razón para reclamar una preferente atención sobre el problema que importa el mencionado almacenamiento.

Con las nuevas cosechas, dada la situación del mercado, las estibas se multiplicarán y sus amenazas en el sentido que acabamos de exponer resultarán cada vez mayores, como fácilmente puede comprobarse sin necesidad de largas argumentaciones.

No habiendo las frecuentes desinfecciones que se aseguran, efectuadas en todos esos depósitos, llegado a dar los resultados apetecidos, débense arbitrar otros procedimientos para que el almacenaje, sobre todo el que se hace al aire libre, no continúe representando no sólo permanentes incomodidades para el público, sino un gravísimo peligro, cual es el que emerge de la presencia de ratas y moscas en proporciones fabulosas, son las que hoy afectan los intereses fundamentales de todos los habitantes.

No creemos que constituya una insinuación inaceptable la de procurar que ya no se continúe almacenando en la ciudad, y que para ello se habilite en un punto relativamente apartado cuanto sea necesario para las nuevas estibas y hasta para trasladar las actualmente emplazadas en el contacto mismo de las construcciones urbanas.

El temperamento debe considerarse seriamente con el fin de liberar a la ciudad de esos verdaderos focos de infección que van tornando el ambiente sanitario habitualmente insalubre. A lo largo de las vías ferroviarias, lejos de la ciudad, puede escogerse un lugar apropiado y allí levantar cuantos depósitos sean necesarios; y si ese lugar no pudiera determinarse a lo largo de las vías, no está fuera de lo factible que se lo busque donde lo haya y se haga llegar hasta él los rieles que fueran indispensables. Como ni lo uno ni lo otro ofrece características superiores a lo ordinariamente factible, creemos que a la insinuación no puede dejársela pasar inadvertida.

Algo deben representar para las autoridades los intereses sanitarios de la población.

## OICTO RESOLUCIONES LA JUSTICIA FEDERAL

El juez federal, por la secretaría Guastavino, dictó las siguientes resoluciones:

—En la causa contra Domingo Núñez, se dictó sentencia condenándolo a pagar $ 100 de multa por infracción al Art. 7 de la ley 12104, sobre censo industrial.

—En la causa contra Juan M. Vigo, por infracción al Art. 244 del Código Penal, se dictó auto de sobreseimiento.

—Ha sido sobreseído definitivamente el sumario instruído con motivo del accidente de trabajo sufrido por Ramón Rufino Palacios.

# La Fijación de Domicilio

Para los ciudadanos argentinos nativos o naturalizados, de acuerdo con el decreto dictado por el Poder Ejecutivo, se ha fijado como último plazo para la actualización de su domicilio, ratificando o rectificando el que figura en la libreta de enrolamiento respectiva, el día 30 del corriente.

Después de la fecha establecida, se pondrán en vigencia las disposiciones que se han dado a conocer por medio del Ministerio de Guerra contra los infractores. Uno de los requisitos establecidos, como se sabe, consiste en la obligación de presentar la libreta, con el domicilio actualizado, para realizar toda clase de gestiones ante las dependencias públicas nacionales, provinciales y municipales. El incumplimiento del decreto será penado con multas y constituirá un serio obstáculo para que, sin dificultades, los infractores puedan realizar trámites de índole oficial y aún privado.

Consideramos oportuno, en vista de los escasos días que faltan para que llegue la fecha fijada como plazo definitivo, llamar la atención de todos los ciudadanos que aún no realizaron los trámites ante las oficinas del Registro Civil y en otros locales que han sido especialmente habilitados.

Por haberse manifestado oficialmente que no será otorgada otra prórroga para la actualización del domicilio, corresponde que los ciudadanos que aún no hayan llevado a término la gestión, con el fin de librarse de trastornos y de caer en las penalidades consiguientes, se apresuren a dar cumplimiento al decreto que se diera a conocer por medio del Ministerio de Guerra.

# Frenadas Violentas

No deja de producir cierto desconcierto en cuantos viajan en los colectivos que hacen su recorrido por los caminos pavimentados, las frecuentes frenadas, llevadas a efecto con no poca violencia con el fin de evitar un choque con los numerosos vehículos de tracción a sangre que, desde que escasean la nafta y los neumáticos, van invadiendo dichas carreteras, sobre todo, en las proximidades de los centros poblados.

La confianza del conductor de los automotores en que los que dirigen aquellos vehículos primitivos conocen cuál es su deber, y la ignorancia, precisamente, de éste de ese deber, son sin duda los factores que acondicionan las bruscas frenadas a que nos referimos.

Cada una de esas actitudes advierte a los pasajeros de que se ha estado a un paso de un serio accidente, y es fácil imaginarse que con una media docena de esas frenadas en un trayecto menor de doscientos kilómetros, los viajeros llegan sin mucho ánimo de hacer chistes.

No existe exageración en cuanto se acaba de exponer. Hemos tenido la oportunidad de comprobarlo personalmente, y eso nos habilita a que, con conocimiento de causa, nos dirijamos a las autoridades correspondientes a fin de que se aplique a tiempo un correctivo a esta incipiente subversión del tráfico, cuyas consecuencias son fáciles de prever hasta qué límites pueden llegar si se dejan las cosas libradas a su propia suerte, que, como cabe observar, no resulta mayormente auspiciosa.

Si en pleno día se comprueba la apuntada anormalidad, es de suponer que en las horas nocturnas la situación adquiere mayor virulencia por cuanto la mayoría de los mencionados carros y carritos se toman la libertad de circular sin el menor elemento luminoso que indique, de alguna manera, su indeseable presencia sobre el camino afirmado cuya naturaleza justifica el desarrollo de altas velocidades por parte de los automotores y para lo cual no se puede desconocer el justo derecho que tienen de que se les mantenga las rutas prudentemente libres de cuanto innecesariamente se interpone para dificultar tal exponente de marcha.

A la Policía Caminera, a las comisarías de distrito, y a las Comisiones de Fomento les corresponde, cada una en su jurisdicción, tomar las medidas que se reclama con urgencia. Desde ningún punto de vista puede permitirse que tome incremento el abuso denunciado. Por su parte las empresas concesionarias del servicio de trasporte colectivo no pueden cruzarse de brazos ante el peligro que se perfila para el normal desarrollo de su cometido, en el cual tienen la obligación de velar celosamente por la seguridad de las personas que se confían a ese servicio que ellas deben prestar con toda la corrección posible.

# El 27 se Inaugura Una Exposición de Fotografías de la Vida de Inglaterra

El día sábado, 27 del actual a las 19 horas, se inaugurará en las salas de la Casa del Artista, —San Martín 2011— una interesante muestra de fotografías panorámicas y culturales de la vida de Gran Bretaña.

Las magníficas fotografías que, totalizan el número de 200, han llegado a la Asociación de Cultura Inglesa de nuestra ciudad enviadas por el Consejo Británico de Londres y ellas, en su mayoría fueron logradas por personas dependientes de esa institución, habiendo sido reveladas en sus laboratorios especiales en la capital del Imperio.

La muestra ha de despertar en nuestro medio singular interés, puesto que las vistas, tomadas con toda naturalidad y muchas con notable belleza y sentido artístico; servirán para acercarnos visual y espiritualmente a ese gran pueblo, a sus tradiciones y costumbres más representativas y ponernos en contacto con el panorama de la tierra de labranza, sus ciudades multiformes, sus astilleros inagotables, sus gentes sencillas y cordiales, y, admirar a la vez, las más famosas catedrales e iglesias que perpetúan el sucederse del tiempo en sus agujas y sus bóvedas; los edificios públicos de notable vigor, los teatros tan característicos, sus clubes deportivos donde se vive sano corporal y espiritualmente, sus grandes obras de ingeniería en los puentes centenarios; bellas y pintorescas escenas de los ríos, de los parques asoleados y la campiña nevada, etc. Además, será dable contemplar las características de la vida oficial; de las escuelas, en las fábricas y en las profundidades de las minas de carbón, junto a las reuniones de la vida callejera y sus ferias, etc.

No estará ausente en esta notable muestra, la vida rural inglesa, con sus paisanos femeninos y masculinos, tan laboriosos y sufridos, al lado de sus animales de labranza. En la misma forma, podrán verse las ciudades de los condados con sus parques bien arbolados y sus jardines florecidos. Igualmente se exhibirán paisajes de los balnearios de la zona costera del Sud, los puertos importantes en plena actividad, la zona industrial y fabril, donde podrán descubrirse, las viviendas para obreros y las instituciones gremiales.

La vida universitaria inglesa, cuyos lauros son conocidos en todo el mundo, estará presente en los cuadros de las más famosas universidades de Cambridge y Oxford, con sus salones de lectura, sus bibliotecas y aulas.

A más se exhibirán numerosas vistas panorámicas de Escocia e Irlanda, con interesantes aspectos ciudadanos y campesinos.

La entrada a la muestra fotográfica que consignamos, será absolutamente gratuita.

# Virutas y Astillas

## ★★ LA RENUNCIA DEL MARISCAL PETAIN

Corren rumores de que el mariscal Petain ha renunciado al cargo de presidente del pueblo francés por no habérsele dejado que pronunciara un discurso en el que anunciaba la próxima convocatoria de la Cámara de Diputados y eximía de toda responsabilidad a su gobierno por la escasez y carestía de víveres, imputando las mismas a las requisiciones y confiscaciones efectuadas por las autoridades alemanas. Dícese también que, cinco minutos antes de la hora en que el mariscal Petain debía pronunciar su discurso, el texto de éste, convenientemente modificado por el señor Laval en colaboración con el representante del señor Hitler, fué entregado por aquél al anciano mariscal, el cual, indignado de que sus palabras fueran sometidas a la censura, renunció a pronunciarlas ante el micrófono y manifestó que se retiraba de su cargo.

La libertad de expresión, de comunicación de las ideas, es, como decía el hijo de Martín Fierro, lo único que nos consuela de nuestras penas. Este consuelo, el último que para las que le causa la triste suerte de su patria deseaba tener el mariscal Petain, le ha sido terminantemente negado. El mariscal Foch y el señor Clemenceau no tuvieron por qué privarse de él, en vísperas de su muerte. Pero los suyos eran otros tiempos y quizás el mariscal Petain haya vivido demasiado.

## ★★ AUMENTO DE JORNALES

Los frigoríficos instalados en el territorio de la provincia de Buenos Aires han resuelto aumentar en cinco centavos por hora el salario de sus obreros, a pedido del señor Interventor Federal en aquélla.

No diremos que sea mucha la diferencia de jornal con que se ha beneficiado a esos operarios. Representa un aumento de cuarenta centavos por jornada de trabajo, que al mes suma diez pesos, al año ciento veinte y en diez años de ahorro representa un modesto capitalito.

Considerado de otro modo, ese aumento de jornal representa, por día, un kilo más de pan, o medio kilo de carne selecta, o un kilo de la fruta más barata, o mil doscientos gramos de papas. O representa el valor de la entrada al "continuado" de un cine de barrio. En fin: cuarenta centavos por día pueden representar infinidad de cosas buenas que mejoran apreciablemente el nivel de vida de los hogares modestos. La noticia de ese aumento merece, pues, que se destaque en letras de molde.

Los industriales empiezan a comprender que tienen el deber moral de contribuir a mejorar el nivel de vida de la clase trabajadora, la cual, en fin de cuentas, es la que hace funcionar las máquinas. Hoy es un aumento de cuarenta centavos diarios de jornal; mañana será aumento de otros cuarenta centavos; y poco a poco, sin estridencias ni luchas que destruyen la prosperidad económica de las empresas y de sus empleados, por progresivo incremento de la moralidad de relaciones entre el capital y el trabajo, se llegará a alcanzar el justo nivel de salarios y ganancias que haga más feliz y tranquila la vida de todos.

## ★★ LA BAJA DE LA EDIFICACION

Hasta hace poco tiempo, nuestra capital, en relación con su número de habitantes, era una de las ciudades argentinas donde más casas se edificaban. Los que han vivido en ella largo tiempo, saben con qué rapidez se formaban grandes barrios en sitios que poco antes estaban entregados al cultivo o a la germinación espontánea de los pastos y plantas silvestres. El rápido crecimiento de la población justificaba el incremento igualmente rápido de la edificación, que, con todo, no alcanzaba a cubrir por completo las necesidades de aquélla.

Tenemos agudas sospechas de que el aumento de población no ha cesado ni mucho menos; pero sí ha disminuído en forma alarmante la construcción de casas nuevas y la renovación de las antiguas, a causa, evidentemente, del alto precio de los materiales.

Los alquileres por casas construídas en fechas relativamente próximas, que no han sido afectados hasta ahora por la ley respectiva, son bastante elevados, y en general resultan inadmisibles para la mayoría de los que viven de su trabajo; las casas antiguas son algo más económicas, pero casi siempre carecen de buenas condiciones de habitabilidad, pues frecuentemente son demasiado húmedas, carecen de ciertas comodidades que hoy reclaman las familias y en veces están minadas por ratas y cucarachas.

La edificación recibirá, sin duda, fuerte impulso cuando la guerra termine y los materiales empleados en aquélla —nacionales y de procedencia extranjera—, sean abaratados. Los bancos oficiales o privados y empresas serias que dispongan de dinero, harían un negocio provechoso facilitando créditos para construir a los obreros y empleados con un empleo suficientemente seguro. Y ésta sería la mejor solución al problema de la vivienda, que es uno de los que el país deberá resolver a su hora.

# Situación de los Indios

La prensa chaqueña, con abundancia de detalles, comenta la situación en que se encuentran los contingentes de indios instalados en aquel territorio. Una de las reducciones, conforme expresa un colega de la capital del Chaco, se halla en Las Palmas y depende de la Comisión Honoraria que funciona en la C. Federal.

No obstante las facilidades de que se hallan dotados los aborígenes para aprender oficios, para instruirse y disponer de los elementos de cultura necesarios para actuar en los ambientes de progreso del punto de vista económico y social, en realidad, nada se ha hecho para elevar la situación de seres que merecen la ayuda para emanciparse de un régimen que conserva características similares a las de la esclavitud.

La protección a los indios para que no sean objeto de explotación desmedida unas veces por algunos de ellos que se convierten en verdaderos traficantes de sus hermanos y otras, como ocurre en la generalidad de los casos, por empleadores desprovistos de las elementales nociones de humanidad.

Para que la acción del Estado sea eficiente y, al mismo tiempo reparadora de errores e injusticias cometidos en otras épocas, es indispensable que las reducciones funcionen sobre las bases de conceptos de firme solidaridad, de comprensión de los problemas y orientadas en la finalidad de hacer obra patriótica y encaminada a la conquista de mejoras sociales y económicas para los indios que, en general, se hallan sometidos a condiciones de vida insoportable y que no es la más adecuada para su incorporación definitiva a las normas de civilización.

La Comisión Honoraria de la Junta para la Reducción de los Indios, con sede en Buenos Aires, debe preocuparse de la situación de sus protegidos en los lugares en que residen, sobre todo en las zonas en que, desprovistos de todo patrimonio, se hallan obligados a realizar penosas tareas sin que se les garantice compensación adecuada, jornadas razonables, buena alimentación, asistencia médica, enseñanza para sus hijos y alojamiento confortable.

El problema de los indios, si bien no reviste las proporciones de los tiempos en que abarcaba a millares de personas en casi todas las zonas del país, todavía subsiste. Para su solución se requiere una labor eficiente, metódica y la acción de hombres capacitados y dotados de sentimientos nobles y generosos.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

DE CABOTAJE. — A la carga. — Vapor arg. Nelly, leña; pontón arg. Santa Rita, lino; vapor arg. Los Tres Amigos, harina; lancha arg. Antonio Campos la harina.